Bogotá, 08 de mayo de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
Dra. Andrea Melissa Morales Cano
Alcaldesa Local - Supervisor
cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co
Bogotá D.C.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE POR CAMBIO DE VIGENCIA, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: Remisión Acta Parcial No. 2 – Interventoría.

Respetada Dr. Andrea,

En atención a las obligaciones contractuales y en cumplimiento de las funciones propias de la Interventoría, me permito remitir a la entidad el Acta Parcial No. 2 de la Interventoría, para su conocimiento, revisión y fines pertinentes.
El acta antes mencionada se envía acompañada de la siguiente documentación soporte:

- Certificado de cumplimiento
- Informe de actividades
- Informe parcial de la supervisión
- Garantías
- Relación de cargo fijo y variable
- Factura No. AP 19
- Resolución de facturación
- Certificación bancaria APP
- RUT
- RIT
- Cedula del representante legal

- Tarjeta profesional del representante legal
- Certificación de parafiscales
- Certificación de antecedentes disciplinarios
- Certificación de existencia y representación legal
- Planillas de seguridad
- Certificado de participación de mujeres

Cordialmente,



NESTOR ORLANDO CORREAL R.
Director de Interventoría
APP CONSULTORES & ESTRUCTURADORES SAS
Copia: Arq. Daniel Diaz – Supervisión del Contrato (daniel.diaz@gobiernobogota.gov.co)